

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES DEL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FCPC-CJETUTEQ.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VI “Gobierno y Administración”, Capítulo IV, artículos 38 y 45 del Estatuto vigente del Fondo; la Resolución Nro. 280-2016-F; así como los artículos 23, 124 y 127 emitidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a través de la Superintendencia de Bancos del Ecuador; conforme a lo dispuesto en la Circular Nro. SB-INCSS-2025-0239-C, emitida por la Superintendencia de Bancos el 10 de septiembre de 2025. Se convoca a todos los partícipes del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo FCPC-CJETUTEQ a la Asamblea General Ordinaria de partícipes.

	<u>ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PARTICIPES</u>
MODALIDAD:	Telemática
LUGAR:	Provincia de Los Ríos, Cantón Quevedo, Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Km 1/12 Vía Santo Domingo
ENLACE GOOGEL MEET:	https://meet.google.com/ccf-zsqz-hzy
DÍA:	Viernes, 27 de marzo del 2026
HORA:	15H00
NOMBRES Y APELLIDOS	
REPRESENTANTE LEGAL:	Diana Carolina Estupiñán Loor
FECHA DE CONVOCATORIA:	Lunes, 16 de marzo de 2026

El único fin de esta Asamblea es conocer y resolver sobre el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del secretario Ad-Hoc/Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Asamblea.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocer el Informe de Gestión del año 2025, presentado por la Representante Legal.
4. Designación o ratificación del Representante Legal del Fondo, de conformidad a las disposiciones establecidas en el artículo 187 de la Resolución Nro. JPRFM-2025-005-F.
5. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2025.
6. Conocer y resolver los informes de auditoría externa 2025 presentados por Arista Global Auditores S.A.S
7. Conocer y resolver los informes de auditoría interna 2025 presentado por el Ingeniero Diego Xavier Núñez Sanambay.
8. Conocer los lineamientos del Plan Estratégico, el Plan Operativo y el Presupuesto del FCPC-CJETUTEQ.
9. Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2026, a partir de la terna de auditores calificados por la Superintendencia de Bancos, presentada por la Representante Legal.
10. Conocimiento sobre la excepción a la obligatoriedad de la Auditoría Interna 2026.
11. Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de partícipes del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía y Jubilación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo FCPC-CJETUTEQ de fecha viernes 27 de marzo de 2026.

Nota: La convocatoria a esta asamblea se celebrará de manera telemática; los partícipes deberán conectarse remotamente a través del enlace proporcionado, además, se hará constar expresamente la estipulación de que: " El quórum se verificará con la presencia de al menos la mitad más uno del total de los partícipes o de representantes que se encuentren manera presencial y telemática. En la eventualidad de no reunirse dicho número se esperará una (1) hora, luego de la cual, se instalará con el número de partícipes/representantes presentes establecido en el estatuto del FCPC este número no podrá ser menor a cinco (5) partícipes".

Se les recuerda que las resoluciones adoptadas durante la asamblea son obligatorias para todos los partícipes, incluidos aquellos que no asistan. Los documentos correspondientes a tratar en la Asamblea General Ordinaria serán remitidos al correo electrónico de cada uno de los partícipes.

Econ. Diana Estupiñán Loor
Representante Legal
FCPC- DE CESANTIA Y JUBILACION DE EMPLEADOS DE LA UTEQ